

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empíricas y responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los vicios, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque sí de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES	
ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.	
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).	
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).	

Una nueva catástrofe.

Cuando creíamos que la naturaleza se habría dado por satisfecha en la sañosa persecución de que ha venido haciendo víctima á esta infortunada provincia, llegan á nosotros de nuevo las lamentaciones de los pueblos, una vez más castigados por la tormenta más asoladora. Hé aquí las noticias que hemos recibido:

En Cúllar Baza.

El siguiente telegrama es del Alcalde y el diputado provincial, que fechado el día 7 á las diez de la mañana, no recibimos hasta ayer, á causa del temporal:

“Director de EL DEFENSOR.—Una horrosa tormenta que ha durado doce horas, ha dejado destruida esta hermosa vega y demás terrenos del término municipal, así como las acequias y vías de comunicación, hallándose consternada la población ante tan horrible desgracia, no conocida jamás por estos habitantes, que han quedado sumidos en la miseria.

El Ayuntamiento es impotente no ya para indemnizar á los perjudicados por tan tremendo daño, sino aun para arreglar los caminos y acequias, por lo que se impone la necesidad de que los centros oficiales acudan á socorrernos en tan extraordinaria calamidad.

Rogamos á V. coadyuve, con su acreditado amor á esta provincia, para que el Gobierno y la Diputación nos favorezcan en tanta amargura, anticipándole por ello las gracias en nombre de este vecindario.”

En Bérchules.

En Bérchules los estragos han sido inmensos, á juzgar por el contenido de la siguiente carta, fecha 7, que ayer recibimos:

“Escribo á V. bajo la impresión dolorosa de una horrible catástrofe ocurrida en este pueblo.

Ayer amaneció el día encapotado y amenazando descargar agua y pedrisco; pero como llevábamos seis consecutivos de tiempo borrasco, no llamó la atención. A las diez, el estampido de un trueno hizo temblar á estos vecinos, por su larga duración y la proximidad que indicaba de la tormenta, y enseguida comenzó á caer agua á torrentes, invadiendo las corrientes cuanto encontraban al paso.

Cerca de las doce se dejó oír un ruido espantoso, sin que nadie se diera cuenta de la causa que lo producía. No tardó esta en ser conocida: el río Guadalfeo, que viene su nacimiento en este término, se había salido de su cauce, arrollando á su paso hasta las rocas naturales, eternas como el mundo. Su colosal empuje destruyó á nuestra vista más de doscientos marjales en las vegas de Narila y Cádiar, dejando reducido á un inmenso pedregal lo que momentos antes era una hermosa vega poblada de viejo arbolado.

Cuando este vecindario presenció la crecida tan enorme del río, con el agua salida de nuestro término, comprendió lo horrible de su situación; todos gritaban pidiendo auxilio para su padre, para su hermano, para su hijo, que les había sorprendido en el campo la tormenta. Este pueblo presentaba un cuadro conmovedor; presentíamos desgracias, más no tan hondas como han ocurrido.

Hay en esta ribera cinco molinos harineros, que deben ser anteriores á los moros, puesto que, á la expulsión de éstos, consta en nuestros libros de reparto por el rey Felipe III que dejaron dos como suertes vacantes y las adjudicaron al municipio, que después las vendió. Desde aquella época no hay memoria ni tradición de que el río les haya tocado; pues bien, los cinco molinos de tres piedras han desaparecido, sin que haya quedado rastro ni vestigio alguno de su existencia. Se han elevado las aguas once metros sobre su nivel ordinario, habiendo arrastrado pedruzcos de esta vega, con castaños, nogales y toda clase de árboles que contaban muchos siglos de existencia.

No puedo dar detalles de todo lo ocurrido, por estar incomunicados con la parte del término entre el río Chico y el Grande, colindante á Mecina Bombaron, por la crecida del Guadalfeo; pero hasta ahora se sabe que á D. Francisco Zapata Avila le arrastraron

las aguas una piara de ovejas, pereciendo la mayoría de ellas en un corral donde se refugiaron. Seis reses vacunas de mi propiedad se supone hayan perecido también, porque el corral está lleno de escombros y sale la corriente por lo alto de las tapias.

De las siembras hechas de centeno, solo ha quedado la dura piedra; los trigos que aún no se habían segado en la sierra y la mayor parte de los centenos han desaparecido por completo, y los que había segados han sido arrastrados en haces. Los canales de riego, caminos, puentes y alberques han desaparecido también en su mayor parte: este pueblo se ha destruido para siempre.

Ayer vino el Alcalde á consultar conmigo la manera de auxiliar á los infelices que ha cogido en la sierra y no pueden venir al pueblo, y me dijo que iba á poner en conocimiento del señor Gobernador lo ocurrido, y á pedir socorros á la Diputación. Este vecindario tiene la esperanza de que dicha corporación atenderá la justa reclamación de nuestro Ayuntamiento, siquiera por pagar 30.000 reales anuales de contingente provincial y no haber recuerdo de que nunca se le haya socorrido con la cantidad más insignificante.”

En Cádiar.

En Cádiar la tormenta ha sido horrosa, habiendo que lamentar desgracias personales. Hé aquí lo que nos escriben con la misma fecha:

“Desde el día primero de este mes vienen repitiéndose las lluvias tormentosas; pero ayer tomaron proporciones jamás vistas en esta sierra. Las aguas del Guadalfeo subieron por algunos sitios más de veinte y cinco metros sobre su nivel ordinario, lamiendo las paredes de algunas casas; y esto, que ocurrió casi de repente, produjo un pánico imposible de describir. Corría aturdido el vecindario sin darse cuenta alguna de que iban á mayores peligros, y los gritos de espanto llevaban la alarma á todas partes. Las autoridades animaban á todos con su presencia, y dictaban oportunas órdenes.

Dos niños han perecido ahogados, otros dos han sido salvados casi milagrosamente, el uno por el heroico arrojo del sargento de la Guardia civil Juan Ortega Cañas, que accidentalmente se encuentra en este pueblo, y el otro por los guardias Juan Morales Molina y Luis Ruiz Estevez, á quienes bendicen las madres de las criaturas y todo el vecindario.

Cuatro molinos han sido arrastrados por la corriente salvándose milagrosamente, sus habitantes, que no suponen el peligro, confiados en la distancia á que se encuentra el cauce del río. Igual suerte ha cabido á la venta llamada de *Melletas*, en la que perecieron tres toros y el ganado de cerda que allí se albergaba.

Más de tres mil marjales de sembrados de maíz quedan hoy á uno y otro lado del río convertidos en arenas llenos de peñones ó cubiertos por la corriente; y lo más doloroso es que estos sembrados eran el principal por no decir el único sustento de innumerables familias. En los viñedos la cosecha, hartamente mermada ya por la filoxera, puede considerarse perdida en dos terceras partes por lo menos. En fin, con la tormenta de ayer y las demás plagas, no se vislumbra aquí otro horizonte que la miseria con todos sus horrores.

De esperar es que las autoridades de esta villa, que tan brillantemente se condujeron en los momentos del peligro, pidan á los altos poderes el posible remedio á tantas desdichas.”

En Pinos Genil.

Véase como nos pintan la catástrofe en este pueblo:

“Amaneció el cielo cubierto de negros nubarrones, presagiando la tormenta que al poco rato se dejó sentir. Copiosa lluvia caía, cual si nos encontraríamos en pleno invierno, haciéndonos pensar en una próxima avenida del Genil, por lo blandas que debían estar las nieves por los últimos calores.

No tardó en ser una realidad nuestra presunción. La una de la tarde sería cuando el golpear de las piedras al encontrarse en esos grandes remolinos que el agua forma, y el murmullo desusado del río nos hicieron salir

de nuestras casas, para contemplar con espanto los muchos objetos arrastrados por la corriente.

Lo primero que se presentó á nuestra vista fué un número considerable de caballos, que para defensa del molino de D. Vicente Martínez, juez municipal de este pueblo, puso dicho señor. Al poco rato el río creció considerablemente, saliéndose de su cauce y pasando una corriente de agua por medio de la plaza pública, que arrastró los huertos que los vecinos tenían á sus puertas, dejando las casas incomunicadas unas de otras.

Por suerte no ha habido desgracias personales que lamentar. Muchísimos olivos que se encontraban á las orillas del río han sido arrancados por las aguas; la presa que los señores Wilhelmi y Lemm tienen para su fábrica de papel *El Blanqueo* también se la llevó la corriente. Terreras en cantidad considerable caían al río, envolviéndose entre ellas el fruto que el labrador había sembrado. Es digno de mencionarse el hecho de haber aparecido en las aguas del río una *hellebarda*, quizá del tiempo de Isabel la Católica, que por su antigüedad merece ser vista; está muy bien conservada, apesar de hallarse algo oxidada y tener una capa de tierra que, á fuerza de haber estado enterrada tantos años, es difícil despegar.

Las autoridades y el vecindario impetran el auxilio del Gobierno y de la Diputación provincial.”

En Huéneja.

Nos refieren la tormenta en estos términos:

“A la una de la tarde, descargó en esta villa y su término una tormenta tan horrosa y tan continuada, como no se ha visto jamás por los nacidos. Desde aquella hora hasta las cinco no cesó un momento de tronar ni de caer una lluvia espantosa, que ha causado la pérdida de todos los frutos de verano.

A las siete de la noche, y cuando todos creíamos descansar de las angustias y sobresaltos del día, se reprodujo la tormenta de una manera tan aterradora, que el vecindario en masa creía llegado el fin del mundo. Nadie podía estar en su casa, por la cantidad de agua que caía por los techos, por las ventanas y balcones, aunque estuviesen cerradas. Al poco rato llegó la avenida del río, causada por la lluvia torrencial que cayó en la sierra, y empezó á derribar casas á uno y otro lado del mismo, y ya creíamos que el pueblo entero iba andando río abajo.

A todo esto no cesaban un momento los truenos y relámpagos, acompañados de granizo y agua en tan extraordinaria cantidad, que sobrecogidos los ánimos nadie podía auxiliar á los vecinos de las casas arrastradas por la corriente del río, teniendo éstos que hacer esfuerzos sobrehumanos para abrir boquetes en las paredes medianeras de las casas inmediatas, para poder escapar de una muerte segura.”

De las cinco casas que se ha llevado la corriente no se ha podido salvar nada, quedando por tanto otras tantas familias en el mayor desamparo. Desgracias personales no hay que lamentar ninguna, pero sí muchas pérdidas materiales de frutos, árboles, tierras y desperfectos en la mayor parte de las casas.

Como detalle curioso de la tormenta, se dice que la mujer de uno de los albañiles que trabajan en las obras de la carretera, llamado Gaspar Carrasco, estaba de parto en el instante de llegar la riada; y como las aguas iban subiendo cada vez más hácia las habitaciones altas, donde se hallaba la parturienta, se encontró la familia en el apuro consiguiente, y apenas salió de su cuidado, la cogieron á toda prisa entre cuatro hombres y la trasladaron á casa del médico titular, cuyo edificio no ofrecía tanto peligro. No había hecho más que salir la enferma y los que la conducían, cuando se hundió estrepitosamente la casa y fué arrastrada por las aguas.

También se cuenta de una familia, compuesta del matrimonio y cuatro hijos, que viéndose en su propia casa sorprendidos por el agua, que ya les llegaba á las rodillas, tuvieron que romper una pared para salir por la casa de uno de los vecinos. Ya que pasaron á esta y se creían libres de la avenida, al llegar á la puerta de la calle se encontraron

con que estaba cerrada, por haber salido huyendo sus moradores; y fueron tales los gritos de socorro que daban aquellos infelices, que otros vecinos acudieron con hachas y palancas, y con peligro de sus vidas pudieron echar abajo la puerta y dar salida á la familia que ya estaba próxima á ahogarse.

El pueblo quedó incomunicado por tres partes hasta las dos de la madrugada de hoy 7, en que comenzaron á bajar las aguas.”

En Albuñol.

No nos tramiten muchos detalles, pero el contenido de la siguiente carta revela que la catástrofe no ha sido menor en dicha población: Héla aquí:

“En este momento, que son las nueve de la mañana, he estado en esta estación telegráfica á comunicarle los estragos causados por la tormenta de anoche, y me manifiesta este Administrador de Correos que no puede transmitir absolutamente nada, por encontrarse enterrados en la Rambla de esta localidad varios postes, y que se tardará algún tiempo en componer la línea.

Desde 1.º del corriente reinan grandes temporales y arrecian cada día más. Anoche, serían las dos y media, descargó sobre este vecindario y su término una horrosa tormenta, que los ancianos de esta ciudad no recuerdan otra tan violenta y de tal magnitud. El campo ha quedado asolado, destrozadas por completo todas las cosechas, y quedando en la mayor miseria estos desgraciados labradores. Las Ramblas que circumbalan á esta población salieron con tal impetuosidad, que han asolado la vega por completo, llevándose toda la cosecha de maíz. Anoche se hundieron varias casas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Esto es horrible, mi querido Director; Albuñol con la filoxera antes de ahora era un cadáver, pero hoy esto es horroroso; no sé que van á hacer estos pobres labradores. ¡Qué invierno se presenta para estos desgraciados, que aún contaban con la cosecha de higos y de maíz!

No puedo continuar con el cuadro asolador que se presenta á mi vista; únicamente tengo fuerzas para manifestarle que en su digno periódico llame la atención del Gobierno y de la Diputación provincial, á fin de que remediara algo tantas desdichas causadas.”

En Orgiva.

De esta villa nos dicen lo siguiente: “Hoy amaneció nuestro hermoso horizonte, preñado de negros y aterradores nubarrones, presagiando una gran catástrofe, que por desgracia tuvo lugar á eso de las dos de la tarde.

Varias nubes á la vez se deshicieron, dejando caer el agua torrencialmente hasta el extremo de hacerse intransitables nuestras calles y caminos.

A la hora antedicha corrió la alarmante voz por el pueblo, de que el río Guadalfeo, conocido aquí vulgarmente por río grande, había sacado una enorme avenida. Este río dista de la población unos dos kilómetros y medio, y recorre la parte Sur de nuestra hermosa vega, y á la vez, costea toda la base de nuestra sierra llamada de Lújar. Pues bien, como impulsados por resorte, la mayoría de los habitantes de esta villa se trasladaron á dicho sitio para ver la tan decantada avenida. Pero, ¡ah señor director! Qué cuadro tan imponente y triste nos mostró á nuestra llegada el río Guadalfeo! Un pobre hombre ahogado y tendido en la margen derecha del río; dos arcos que estaban terminándose de los siete que han de formar el puente para pasar este río y ponernos en comunicación con nuestra sierra y con la carretera de Orgiva á Albuñol, habían desaparecido; el puente provisional de madera, que el contratista de dicha carretera había construido, fué arrastrado por la corriente de las aguas, como una arista por violento huracán; al lado allá, en la margen izquierda, el cuadro era por demás desconsolador. Más de cien infelices padres de familia que van á la sierra, unos á cojer durante el día un haz de leña con que poder alimentar á sus familias con su mezuquina venta; otros á llevar una carga de mineral de las minas de este término á los compradores ó fabricantes que hay

establecidos en Velez Benaudalla, y todos el señor director! cuando ya se creían que iban á llegar á sus tranquilos hogares y á obtener la recompensa de todos sus afanes, por las tiernas caricias de un hijo ó por las dulces sonrisas de una esposa, se encontraban inco municados con su pueblo, donde tenían sus más caras afecciones. Pero aún el cielo parece no darse por satisfecho con acumular en tan poco tiempo tanta desventura este desdichado vecindario. Son las doce de la noche cuando escribo esta carta para ponerla en el correo de mañana, y otra terrible tempestad se está desenrollando sobre nuestras cabezas. Creo, y Dios quiera equivocarme, que se gan la gran intensidad de ésta nueva nube, tenga que participarle nuevos y tristes detalles de sus efectos.

Como puede juzgarse por los anteriores relatos, el daño causado en los pueblos de esta provincia por la segunda tormenta ha sido inmenso, extraordinario, llevando la consternación á todos los ánimos.

Nosotros esperamos que la Comisión provincial se ocupará, con el celo que tan gran catástrofe reclama, en arbitrar medios para hacer frente á esta nueva calamidad; y esperamos asimismo que el Sr. Gobernador, á quien la provincia tiene que agradecer el interés con que pidió anteaer socorros al Gobierno

de S. M. y la condonación de las contribuciones de los pueblos damnificados por la tormenta del día 4, reiterará al Sr. Ministro su petición y la robustecerá con el triste argumento de esta nueva desgracia que ha venido sobre una gran parte de la provincia de Granada.

Si no es verdad que el Gobierno de la Nación tiene desamparado este pedazo de Andalucía que antes brilló con la doble aureola de la gloria y de la riqueza, ocasión tiene ahora de tenderle una mano protectora, que además de remediar una inmensa desgracia, recogería las bendiciones de los granadinos.

Miscelánea.

Las elecciones. Anoche á última hora no había en el Gobierno civil sino datos muy deficientes del resultado de las elecciones provinciales.

En la capital del distrito de Loja-Montefrío se sabe que la votación arroja el resultado siguiente:

CANDIDATOS.	Votos.
Campes Cervetto (romerista)	704
Gil de Tejada (posibilista)	698
Montes Sierra (adicto)	667
García Valdecasas (adicto)	599
Cáiz (adicto)	536
Marquz Anglada (adicto)	500
Egea (adicto)	472
Aleazar (conservador)	196

Pero faltando los datos de los demás pueblos, no puede saberse quienes han triunfado. En Guadix Iznalloz (la capital del distrito) el número de sufragios que constan como emitidos asciende á 1400, distribuidos entre los Sres. Medina Fantoni, Tamayo, Gallego y Rada María, no sabiéndose á estas horas ni el número que á cada cual ha correspondido, ni el resultado de los demás pueblos.

Del Campillo-Salvador solo se sabe que en esta capital han obtenido votos los Sres. Martin Adame, Diaz Rogés, Burgos (D. Gabriel) y Gomez Tortosa, faltando los datos de los pueblos.

De Albuñol-Ugijar no hay absolutamente ningun dato oficial.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 9 de setiembre 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703.04 Dirección del viento. SO. Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 24.1 Temperatura máxima del aire al sol. 33.3 Pluviómetro en milímetros. 0.76 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 21.9 Pronóstico del tiempo: variable.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1.22 pesetas.—Vaca, 1.45.—Ternera, 1.53.—Macho cañado, 0.60.—Oveja, 0.80.

LA SEÑORITA

D.ª Eloisa Zavala del Castillo,

falleció ayer.

Su director espiritual, la señora doña Angustias Zavala é Ibarra, viuda de Moreno, tios y demás parientes ruegan á sus amigos y á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esqua de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, de la casa mortuoria, Acera de Darro, 62, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les viviran reconocidos:

Almoneda. Se hace de varios muebles, en buen estado.—San Jerónimo, 40.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferoci ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósito en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Dirijansa, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Principe, 5.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfacción garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.ª

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PARA LOS BAÑOS.

SAN JOSÉ

Gran surtido en bañadores y trajes de baño y sábanas turcas y albornoz para el baño, toles de lana y algodón para bañadores, tohales russos para baño, holandas crudas para abrigos de viaje, tolas de color en hilo y algodón para camisas de señora y caballero, telas para matines, medias, calcetines, camisetas, pañuelos para la mano, tiras bordadas y encajes en color y blanco para adorno, corsets para el baño.

PRECIOS DE FABRICA SIN COMPETENCIA.

Entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

(Entrada por la fotografia de Ayala.)

HIERRO QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

Es el hierro en su estado puro y, desde 30 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.

de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.—Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des fabricants".—Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1883): S, Rue du Conservatoire, PARIS

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Encajeras. Tres jóvenes encajeras procedentes de la fábrica de Almagro, dan lecciones de encajes y primores de todas clases á estilo de aquella fábrica. Los precios son 15 pesetas mensuales á domicilio y 10 en su casa, poniéndose por los discípulos todos los utensilios necesarios para el trabajo.—Darán razon, calle Lavadero de las Tablas, núm. 32.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Colocacion. Un sujeto de buenos antecedentes, desea encontrar colocacion de criado.—En la calle de Santiago, núm. 11, darán razon.

Venta de dos máquinas sistema Singer pié y mano.—Elvira, 116, darán razon.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, Blenorragias, Gonoreas (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (cajarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curacion con las **Píldoras regeneradoras.**—**Inyeccion balsámica de Paulicinia;** la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—**SIFILIS,** depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sifilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—**Almorranas,** segna curacion con la pomada del doctor Cullen.—**Botica** calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Una joven instruida y de buena educacion, con 20 años, desea encontrar colocacion, bien de doncella con alguna señora ó de psanta en un colegio.—Calle de San Anton, núm. 63, darán razon.

El acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Viver, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningun género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

De omnibus chocolati sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Vivar y Duran.

Empresa de mensajerías de Granada á Jaen y viceversa, en combinacion con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y tránsito. Administracion en Granada, D. Patrio Ubeda. Tablas, 7.—Administracion en Jaen, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa.—Darán razon en Alhendin, calle del Santo Cristo, Concepcion Marillas.

Caseria en arrendamiento.—Para tratar sobre esta, calle de San Anton, núm. 11.

Se vende una galera. Precio mil reales.—Postigo del Tribunal, 16.

Colegio Froebel y Montesino

DE SAN MIGUEL, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. Granada, calle de Párraga 5.

En este establecimiento se dan la 1.ª y 2.ª enseñanza dividiéndose la 1.ª en tres grados: clase especial de párvulos; clase elemental y clase superior; teneduría de libros; lenguas vivas; dibujo; música y preparacion para carreras especiales.

La enseñanza de párvulos es puramente intuitiva. Todo por amor. Nada por fuerza. Enseñar deleitando. Siguiendo los mismos procedimientos intuitivos en la elemental y superior; se amplian los conocimientos en Lecturas, Escrituras, Gramática, Aritmética, Doctrina, Historias; la Sagrada de España, Universal, Geografía, Geometría, Ortografía, práctica, Física, Agricultura, Industria, y Comercio, Dibujo lineal, topográfico, natural, música y canto aplicado al piano.

La 2.ª enseñanza, hasta la preparacion para hacer el grado de Bachiller inclusive. Carreras especiales; Gramática Castellana; Ortografía práctica; letras española, inglesa, redondilla y gótica; Aritmética Mercantil; Logistica Mercantil; Teneduría de libros por partida doble; práctica de operaciones de comercio; idiomas: inglés, francés, italiano, alemán, dibujo natural.

Queda abierta la matrícula, admitiéndose pensionistas que no pasen de cuatro años de edad, módicos pensionistas y externos cuyos honorarios mensuales serán los siguientes: los pensionistas por alimentos abonarán, 52 pesetas 50 céntimos; los medios pensionistas, 30 pesetas; además por la instruccion primaria 7 pesetas 50 céntimos; los de 2.ª enseñanza, por cada asignatura en sus respectivas clases, 7 pesetas 50 céntimos y lo mismo las asignaturas de adorno esculyendo para carreras especiales que será trato convencional.

Estos precios de instruccion son los mismos para los externos, y los que deseen más detalles dirijáanse á Secretaría de dicho Colegio y les serán facilitados, como así mismo será bastante una carta particular de los señores el Director para la matricula, exámen de ingreso y cuantas operaciones relativas á la enseñanza sea necesario practicar.

Ama de cria primeriza, con leche de dos meses, para casa de Gújar Sierra.—Darán razon, peluquería, Plaza Nueva, núm. 1.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.